

19  
FEBRERO  
2018

JORNADA DE COORDINACIÓN SOCIAL Y SANITARIA  
“SALUD MENTAL Y JUSTICIA SOCIAL”  
EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA.  
**CERMI ANDALUCÍA · SEVILLA**



INFÓRMATE] FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL  
T 954 23 87 81 · [feafesandalucia@feafesandalucia.org](mailto:feafesandalucia@feafesandalucia.org) · [www.feafesandalucia.org](http://www.feafesandalucia.org)





## **JORNADA:** LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA.

CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUSTICIA SOCIAL QUE SE CELEBRA EL 20 DE FEBRERO.

**ORGANIZA:** FEAFES ANDALUCIA SALUD MENTAL

**FECHA:** 19 DE FEBRERO

**LUGAR:** SEVILLA - SALÓN DE ACTOS DE FUNDACIÓN ONCE · CERMI

**HORARIO:** DE 10:00 H A 14:30 H

1

---

Es un hecho constatado que, por falta de información accesible, por el estigma y/o el autoestigma que les afecta tanto a ellos como a sus familiares y allegados, las personas afectadas por problemas de salud mental no han sido “usuarios” de los servicios sociales comunitarios prácticamente hasta la llegada de la Ley de promoción de la Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En este tiempo en el que se está construyendo en nuevo modelo de servicios sociales en el que sin lugar a dudas la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias debe ser un objetivo prioritario, debemos estar al corriente de las novedades del sistema de servicios sociales público de Andalucía. En concreto sobre la regulación de la Renta Mínima de Inserción de Andalucía y el catálogo de prestaciones a las que se tiene acceso si tienen reconocido grado I de dependencia.

Más aún en un contexto donde cada día hay más personas necesitadas de recibir apoyos para lograr recuperar su proyecto de vida o para evitar que caigan en la exclusión, y si tenemos que priorizar es evidente que uno de los colectivos que más atención requiere y más necesidad de coordinación entre los diferentes sistemas es el de las personas con problemas de salud mental con especial atención a los casos de personas con problemas de salud mental y adicciones a tóxicos.

Por ello, es de profundo interés y actualidad para las entidades que forman FEAFES-Andalucía Salud Mental recibir formación e información sobre la norma y los instrumentos de desarrollo que van a configurar los nuevos servicios sociales de Andalucía con especial atención a las personas con problemas de salud mental

---



# Objetivo

La Jornada sobre “Coordinación entre los servicios sociales y sanitarios en la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Salud Mental y Justicia Social” tiene por objetivo general informar y formar sobre los aspectos más importantes de la nueva Ley y sus instrumentos de desarrollo analizados desde el punto de vista de su aplicación a las personas con problemas de salud mental.

Los objetivos específicos de esta formación son:

- Informar sobre el nuevo modelo de servicios sociales recogido en la Ley y sus instrumentos de desarrollo como la Renta Mínima de Inserción.
- Analizar la aplicación de la nueva Ley con especial atención al colectivo de personas con problemas de salud mental y la especial necesidad de coordinación entre los servicios sociales y sanitarios para garantizar la continuidad de cuidados en comunidad y la recuperación.
- Realizar propuestas para mejorar la coordinación y la atención integral de las personas con problemas de salud mental y adicciones a tóxicos.

2

# Programa:

## 10:00 HORAS: ACREDITACIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES

### 10:30 HORAS: ACTO OFICIAL

- María José Sánchez Rubio, Consejera de Igualdad y Políticas sociales.
- Josefa Ruiz Fernández, Secretaria General de Salud Pública y Consumo. Consejería de Salud.
- José Manuel Porras. Presidente CERMI Andalucía.
- Manuel Movilla Movilla, Presidente de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

### 11:00 HORAS: CONFERENCIA INAUGURAL · La nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

- Purificación Gálvez Daza, Secretaria General de Servicios Sociales. Junta de Andalucía.
- Presenta. Manuel Movilla Movilla, Presidente de FEAFES ANDALUCÍA.

### 11:45 HORAS: PRESTACIONES Y SERVICIOS PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE SERVICIOS SOCIALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN.



- Soledad Jiménez González, Coordinadora de Servicios Sociales Comunitarios. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.
- Presenta: Juan José Gutiérrez Ruíz, Portavoz del Comité de Usuarios de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

### **12:30 HORAS: EL TRABAJO EN RED Y LA RECUPERACIÓN. LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS.**

- Luis Fernández Portes, Responsable del Programa Residencial de FAISEM.
- Gonzalo Fernández Regidor, Plan Integral de Salud Mental de Andalucía.
- Pilar Monge, Jefa del Centro de Servicios Sociales de San Jerónimo, Ayuntamiento de Sevilla
- Francisco Aguilar de Arcos, Director del Observatorio Andaluz de Drogas y Adicciones y del III Plan Andaluz de Drogas y Adicciones.
- Margarita Laviana, Presidenta de la Fundación Hispalense de Tutela.

### **13:45 HORAS: LOS SERVICIOS PARA LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y DEFEPENDENCIA.**

- Marta Robert Diaz-Trechuelo, Directora de Área de Dependencia. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- Presenta: Julio Piedra Cristóbal, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.

### **14:30 HORAS. CLAUSURA DE LA JORNADA.**

3